

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y U.  
mar Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 4.ª, diez. RECLA-  
MOS: líneas, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sellos de redac-  
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Esbajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV. - Número 4345

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfonos núm. 165.

Miércoles 24 de Mayo de 1905.

## A. HURTADO.

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
España, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.



Luis Silva  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

## Eusebio Moranchel,

CIRUJANO DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras en oro, platino y cautchout.  
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la  
"Pivot", y toda clase de empastes. Extracción  
sin dolor.  
Extracciones gratis á los pobres, de ocho  
á nueve de la mañana.  
Almirante Bonifaz, 21

## Se vende

Un rali seminuevo, de dos asientos, con  
arroz y jaca de 7 años.  
Informarán relojería de Luis Torres, Plaza  
Mayor, 28.

## THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED  
Compañía de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral., Madrid.  
Subdirección y agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

## GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

## Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

## Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

El gobernador de Vizcaya, en vista de la  
actitud de rebeldía en que se han colocado  
las mujeres baracaldesas contra el pago á  
los caseros y de resistencia contra los desahucios,  
ha tenido que resignar el mando en la  
autoridad militar.

Las revoltosas baracaldesas, con la in-  
fluencia que la mujer ejerce con la tiranía  
de sus encantos sobre el llamado sexo fuerte,  
ha vencido esta vez, como venció en el Pa-  
raíso terrenal, á su compañero el hombre.  
Este ha abandonado la fábrica y la mina.  
Por primera vez se ha declarado en huelga,  
no por diferencias contra el patrono, ha ido  
al paro por no tenerlas con su costilla. Y  
una cuestión de orden doméstico ha creado  
á las autoridades vizcainas una grave cues-  
tión de orden público, que han tenido que  
resolver declarando esta mañana el estado  
de guerra en la provincia de Vizcaya.

Hecho, es éste, singularísimo, que servirá  
de dato curioso al que se ocupe en hacer la  
historia del estado social en España en los  
comienzos del siglo XX: página que bien po-  
dría llevar por epígrafe: «Las Amazonas de  
Baracaldo.»

Lo cierto y positivo es, que después de  
algunos días de agitación ó «intranquilidad»  
en la citada villa, la primera autoridad civil  
de la provincia ha tenido que llamar á la  
militar para que se entienda con las baracal-  
desas.

El hecho en sí no tiene importancia, pero  
podría tenerla si fuera de Baracaldo se si-  
guiese el ejemplo.

El gobernador de Zaragoza, por motivos  
de delicadeza, ha enviado al Gobierno la di-  
misión de su cargo. Según mis noticias no  
le será admitida.

No cree el gobernador dimisionario que  
se altere el orden en aquella capital, á la le-

gada de los peregrinos de Bilbao y de Na-  
varra. Así lo dice al ministro de la Guber-  
nación en telegrama de hoy.

El venerable arzobispo de Zaragoza ha re-  
comendado á todos los peregrinos que no  
realicen actos exteriores que puedan pro-  
vocar protestas de los anticlericales, y es de su-  
poner que sus consejos habrán de ser atendi-  
dos.

La política sigue en la más completa ca-  
lma. No se alterará mientras las Cortes no se  
abran. Las fechas del 10 al 14 de Junio serán  
de gran movimiento. Todos los partidos, y  
dentro de estos todos los grupos, se apreun-  
tarán á tomar posiciones para la pelea, que  
no creo que pase de escaramuza.

Los monárquicos, por lo que á todos ellos  
más interesa, y los partidos antidinásticos  
por no descubrir sus propias pasiones, lle-  
gado el momento de disparar lo harán con  
pólvora sola.

Es, por tanto, lo más probable que asisti-  
mos á un distraído simulacro que á un san-  
griento combate.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlín

El kaiser y los católicos.—Cardenales y  
obispos.—Condecoración pontificia.—  
Protectorado de Oriente.—Comenta-  
rios.

En estos últimos tiempos se ha notado  
que en las esferas oficiales de Alemania va  
ocupando la religión católica el puesto de  
honor disputado en Francia por los parti-  
darios del libre pensamiento.

El emperador Guillermo muestra siempre  
decidido empeño en continuar la política  
atrayente y conciliadora, esperando obtener  
mejorables resultados á favor de las ex-  
pansiones del catolicismo.

La recepción verificada en Palacio ha ser-  
vido para exteriorizar las simpatías que el  
kaiser siente por el Papa. En su discurso ha  
hablado con insistencia de los frailes y de  
los católicos alemanes, omitiendo toda alu-  
sión á los franceses, que desempeñan un  
papel importante en los Santos Lugares de  
Palestina.

Después de la recepción se ha celebrado  
el banquete. Guillermo II tenía á su derecha  
y á su izquierda, respectivamente, á los car-  
denales Fischer y Kopp. En el lado opuesto  
de la mesa se colocó el canciller Bülow, entre  
dos obispos. La abundancia del alto personal  
eclesiástico daba al comedor aspecto seme-  
jante á la sala de un concilio.

Los órganos del partido católico en la  
prensa hacen notar con excepcional regocijo  
que el emperador ha querido escoger la Lo-  
rena para la ceremonia ostentación de la  
gran cruz del Santo Sepulcro. Las pobla-  
ciones alsacianas se olvidarán de Francia, donde  
los socialistas, empeñados en la lucha reli-  
giosa, relajan el vínculo de la patria, mien-  
tras el Papa y Guillermo II se acercan y se  
colocan en actitud de amigable inteligencia.

Pero aún no han transcurrido muchos días  
desde que los periódicos adictos al Vaticano  
se alarmaban suponiendo que el emperador  
quería emprender una cruzada anticatólica.  
La misma condecoración del Santo Sepulcro  
que ahora adorna el pecho de Guillermo II,  
fue objeto de una consulta oficial hace al-  
gunos años, cuando León XIII se la concedió á  
Windthorst, jefe de la minoría católica en  
el Reichstag. Entonces el agraciado, atento á  
las disposiciones de la ley alemana, pidió  
autorización para aceptar el honorífico dis-  
tintivo, habiéndosele denegado «por razones  
inherentes á la propia orden del Santo Se-  
pulcro». No deja de parecer extraño el pri-  
vilegio que el emperador se ha reservado al  
hacer compatibles en su favor las razones  
especiales que impide á todos los ciuda-  
danos alemanes el uso honorífico distintivo de  
origen pontificio.

Desde luego la acentuada aproximación  
del kaiser al Vaticano, ha dado motivo para  
suponer que Alemania trata de acaparar el  
protectorado de los católicos de Oriente.

Esta cuestión ha sido tratada en confe-  
rencias particulares entre el emperador, el  
canciller y los cardenales. Pero el Vaticano  
parece dispuesto á respetar los derechos de  
Francia, poniendo especial cuidado en no  
abrir por su parte, y bajo su exclusiva res-  
ponsabilidad, el camino para las odiosas re-  
presalias. Probablemente, si se lleva á cabo

la separación de la Iglesia y el Estado, cada  
gobierno protegerá á sus respectivos súbditos  
sin que se reserve á ninguna potencia la mi-  
sión honorífica, caducada por efecto de la  
ruptura con Francia. El Vaticano aprovecha-  
ría entonces la oportunidad para crear nun-  
ciaturas en Pekín y en Constantinopla, bajo  
la protección común de todas las potencias.  
En este concierto europeo, siempre haría  
valer Alemania sus prestigios militares para  
ejercer influencia en Oriente.

Berlín 20 Mayo 1905.

ARKEL.

## Crónica científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El andar.—Una «cartilla».—Marcha re-  
gular.—For andar encorvado.—No an-  
dar despacio.—Al subir escaleras.—  
Los niños.—El paseo.

Acerca de un ejercicio tan sencillísimo al  
parecer, como es el andar, andan los antropó-  
logos y los médicos preocupados desde hace  
algún tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿cómo no?—  
en Londres, pero pronto fueron el asunto  
obligado de los sabios franceses y alemanes,  
pues no parece sino que los que la política  
trata de separar como á enemigos mortales  
quiere la ciencia unir bajo su templo augu-  
sto.

Pues bien, se trata de un artículo publica-  
do en la *Review*, de París, que ha dado mar-  
gen á una moción presentada en la Aca-  
demia de Berlín, para que ésta edite por su  
cuenta una *cartilla* acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goileana, y el  
compilador de las afirmaciones que en aqué-  
l se dan y quien casi las ha puesto en forma  
de código, es Greetgratch. No se sabe aún si  
la Academia de Medicina berlinesa acordará  
la impresión de esta memoria que ha de re-  
partirse gratuitamente. A continuación  
damos noticia de los principales conse-  
jos que en tal librito han de consignarse.

El hombre normal (término medio de vida,  
salud, volumen, peso, etc.) deberá caminar  
con la cabeza levantada, sin inclinarse á uno  
ni otro lado y procurando que sus brazos  
marquen un cierto compás, un movimiento  
algo parecido al que marcan los soldados en  
sus marchas.

Los brazos deben caer á lo largo del tronco  
por su propio peso, sin afectación ni contrac-  
ción muscular alguna.

El pecho debe tender siempre á sacarse,  
esto es, que los brazos, y aun los hombros,  
tiendan hacia atrás. De esta manera se evita  
la fatiga y se aplazan muchas enfermedades  
del pulmón.

A los asmáticos se les recomienda este  
procedimiento, y en todos los casos á cual-  
quier persona se le prohíbe que camine en-  
corvado.

La mujer tiene mucha más propensión  
que el hombre á encorvarse, y en algunas  
ocasiones este verdadero vicio llega á tal  
extremo que los huesos, saliéndose de sus  
articulaciones, presentan una verdadera lu-  
xación, difícil de curar, por obedecer á una  
continua y mala postura del tronco y hasta  
á fracturarse cuando por razón de la edad  
falta la sinovia, jugo especialísimo que hace  
en las articulaciones el oficio de la grasa en  
los engranajes de una máquina. A veces, las  
vértebras, sin más que por un andar defec-  
tuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van  
á herir órganos importantes.

No debe andarse ni muy de prisa ni muy  
despacio, pero en el caso en que haya nece-  
sidad de hacer lo primero, los brazos deberán  
echarse hacia atrás como los odos, aun más  
que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma induda-  
ble de pereza, es perjudicialísimo porque la  
persona se acostumbra á dar cierta laxitud  
á sus piernas y la misma rótula no articula,  
sino que la pierna tiende á avanzar recta, ó  
por el contrario á doblarse demasiado pronto,  
dejando gravitar sobre ella todo el peso  
del cuerpo.

Al subir cuestas ó escaleras, deberá exa-  
gerarse, por decirlo así, la posición de llevar la  
cabeza hacia atrás y el pecho levantado, de  
igual manera, aunque parezca un contarsen-  
tido, que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse y sobre todo  
los que por lo grandes implican un esfuerzo  
muscular extraordinario. Lo mismo que si  
provinieran de levantar crecidos pesos, se  
registran muchas hernias y fracturas ocasiona-  
das por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarlos á  
andar hasta que tengan por lo menos 18 me-  
ses, pues no poseyendo antes fuerza sufi-  
ciente en sus piernecillas, resulta que aqué-  
llas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre  
un objeto en determinada mano, concluyen  
también por deformarse. Ciertas sombrillas,  
los bastones de peso, etc, deben llevarse cam-  
biando de mano de vez en cuando. Los que  
así no lo hagan observarán que uno de sus  
brazos se alarga más que el otro y que uno  
de los hombros desciende.

Es indiferente que se empiece á andar con  
un pie que con otro, pero es casi preferible  
hacerlo con el derecho, al revés de lo que se  
marca en la instrucción militar.

Después de comer es conveniente dar un  
paseo, pero suspenderlo al menor síntoma de  
fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en  
cuanto se experimente fatiga, el sujeto deba-  
rá descansar.

Muchas son las razones científicas en que  
estos consejos se apoyan, pero explicarlas  
nos llevaría mucho tiempo.

Baste, pues, con lo dicho y conste que  
para andar debe también andarse... con pies  
de plomo.

Dr. Ox.

## Médicos titulares

Montepío

7.º Con el importe total de los honora-  
rios que por certificaciones facultativas, no  
exceptuadas de pago por las leyes vigentes, se  
cobraran por todos los individuos del Cuerpo  
y cuyo precio será de 1, 2, 3, 4 y 5 pe-  
setas, con arreglo á la categoría de la titular  
que desempeñe ó en que resida el que la  
expide.

8.º Con el importe total del 25 por 100  
de lo que se cobre por mediación de la Jun-  
ta de Gobierno y patronato de la cantidad  
que actualmente se adeuda á los médicos  
titulares por los Ayuntamientos y con el  
importe total del 5 por 100 de lo que en  
adelante se cobre igualmente por mediación  
de la Junta.

9.º Con el importe total de las multas  
que la Junta de Gobierno y patronato im-  
ponga á los individuos del Cuerpo, en uso  
de las facultades que la concede el art. 104  
de la instrucción general de Sanidad vi-  
gente.

10. Con el sobrante anual de los fondos  
constituidos con la cuota que, conforme al  
art. 103 de dicha instrucción, tiene que per-  
cibir la Junta de Gobierno y patronato para  
sus gastos.

11. Con el importe del interés que pro-  
duzca anualmente el capital del montepío,  
sus valores y bienes muebles é inmuebles  
que adquiriera, según lo que acuerde la Asam-  
blea general; y

12. Con los recursos extraordinarios que,  
caso de necesidad, acuerde la Asamblea ge-  
neral.

Tercera. La Junta de Gobierno y patro-  
nato registrará el montepío y demás institu-  
ciones benéficas del Cuerpo de médicos titu-  
lares, conforme á lo mandado y con todas las  
atribuciones que la confieren la instrucción  
general de Sanidad y el Real decreto de 11  
de Octubre de 1904, y en las mismas condi-  
ciones que fué constituida.

Cuarta. Para asesorar á la Junta y adop-  
tar acuerdo de carácter general que modifi-  
que estos Estatutos, así como para la redac-  
ción del reglamento para su aplicación, se  
unirá á esta otra Junta, compuesta de  
individuos del Cuerpo, la cual se elegirá por  
iguales procedimientos que la de gobierno y  
patronato.

Quinta. Esta Junta podrá ser la consti-  
tuida hoy por la Asociación de médicos titu-  
lares.

Sexta. Ambas Juntas se reunirán una  
vez al año ó siempre que la de gobierno y  
patronato lo estime necesario, constituyendo  
la Asamblea general de que hablan los nú-  
meros 11 y 12 de la base segunda.

Séptima. En cada partido judicial habrá  
un representante, y en cada provincia un  
delegado de la Junta de gobierno y patronato,  
que serán los designados por elección en-  
tre los médicos titulares de la demarcación  
correspondiente, y cuyas facultades se deta-  
llarán en el reglamento y serán las que pre-  
sidan las Comisiones que dicha Junta consi-  
dere necesarias.

Octava. Habrá un cajero que previo con-

curso, elegirá la Junta de gobierno y patro-  
nato siempre que deposite la fianza de  
pesetas. Tanto este como todo el personal  
necesario para la administración del monte-  
pío se nombrará y dependerá de la Junta de  
gobierno y patronato.

Novena. Si el capital reunido lo consien-  
te, empezarán á producirse las pensiones al  
quinto año, ó antes de la fundación; pero en  
caso de pensión antes del tiempo fijado,  
queda el interesado ó sus familias en libertad  
de poder percibir las cantidades que deter-  
mina la escala núm. 2, según la categoría á  
que pertenezca, ó continuar pagando como  
si estuviera útil ó vivo.

Décima. Los procedimientos para refor-  
mar los Estatutos y reglamento, así como la  
liquidación del montepío, se detallarán con  
toda claridad y formalidades necesarias en  
el reglamento de aplicación de éstos.

Undécima. Si por decisión ministerial ó  
por otra causa dejara de existir la Junta de  
gobierno y patronato, se hará cargo del mon-  
tepío la Junta del Cuerpo de médicos titu-  
lares, con los requisitos y formalidades seña-  
ladas en el reglamento.

Duodécima. El domicilio del montepío,  
para todos los efectos legales, es Madrid,  
debiendo quedar cuantos le constituyan so-  
metidos á la jurisdicción de los tribunales  
de esta villa y corte para todos los asuntos é  
incidencias que se originen relacionadas, con  
el montepío.

## BILLETES KILOMETRICOS

Por la Dirección general de Obras públicas  
ha sido aprobada la nueva tarifa especial  
para esa clase de billetes, presentada por las  
Compañías de ferrocarriles.

Con arreglo á la nueva tarifa, los billetes  
y sus precios y plazos de validez serán los  
siguientes:

Para recorrer 2.000 kilómetros: 1.ª clase,  
165 pesetas; 2.ª clase, 123'20, y 3.ª clase,  
73'95. Plazo de validez, tres meses.  
2.600 kilómetros: 214'50, 160'15 y 96'10.  
Cuatro meses.

3.200 kilómetros: 264, 197'10 y 118'30.  
Cuatro meses.

3.800 kilómetros: 296'80, 221'55 y 129'60.  
Cinco meses.

4.400 kilómetros: 309'75, 232'35 y 140'35.  
Cinco meses.

5.000 kilómetros: 341, 258'50 y 156'75.  
Seis meses.

6.000 kilómetros: 386'10, 290'40 y 181'50.  
Siete meses.

7.000 kilómetros: 431'20, 327'25 y 204'05.  
Ocho meses.

8.000 kilómetros: 479'60, 365'20 y 224'40.  
Nueve meses.

9.000 kilómetros: 529'65, 400'95 y 242'55.  
Diez meses.

10.000 kilómetros: 572, 425 y 258'50. Doce  
meses.

11.000 kilómetros: 617'10, 465'85 y 278'30.  
Catorce meses.

12.000 kilómetros: 660, 4 y 297. Quince  
meses.

En los billetes para personas de una misma  
familia podrán figurar, además de la esposa,  
padres, padres políticos, hijos, hijos políticos,  
hermanos y uno ó dos sirvientes del titular  
que señalaba la antigua tarifa, los abuelos,  
abuelos políticos, nietos, nietos políticos y  
hermanos políticos.

## Fiesta de la Enseñanza

De nuestro colega *La Imparcialidad* toma-  
mos las siguientes noticias:

«Hemos tenido el gusto de ver el artístico  
dibujo que ha de servir de modelo para el  
estándar de las Escuelas de esta ciudad.

Es original del reputado artista D. Isidro  
Gil, que una vez más ha demostrado en este  
trabajo su buen gusto artístico.

—Según noticias que recibimos de la corte,  
probablemente cooperará con algún donati-  
vo para la Fiesta de la Enseñanza el *Centro  
Burgalés*, establecido en Madrid, y del que es  
presidente nuestro estimado compañero y  
conocido hombre público D. Eugenio Cem-  
borain España.

—Son muchos los pueblos de donde reci-  
bimos noticias de haberse verificado los exá-  
menes y designado los niños que han de ve-  
nir á la Fiesta de la Enseñanza.

—A pesar de que aún resta un mes para  
inscribirse en la exposición pedagógica, es  
tal el entusiasmo que reina entre el profesora-  
do, que ya se ha recibido considerable

número de cédulas de inscripción, recordando entre ellas las de Fresno de Riotorto, Citorres del Páramo, Miñón, Gumiel del Mercado, Fuentelcésped, Pradoluengo, Villafraña Montes de Oca, Tardajos, Cañizar de Amays, Ibeas de Juarros, Cerezo de Riotorto, Ezquerro, etc. etc.

Sucesivamente iremos ocupándonos de este asunto.

Sabemos de varias cabezas de partido, que lucirán estandartes de tan exquisito gusto que llamarán seguramente la atención.

Se gestiona, y seguramente se conseguirá, que las Compañías de ferrocarriles concedan billetes económicos para venir a la Fiesta de la Enseñanza.

## POR TELEFONO

### SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 24.—(11 mañana.)

#### El conflicto de Baracaldo

Bilbao.—La tarde de ayer transcurrió con tranquilidad.

Han parado sus trabajos la mayoría de las fábricas, y la circulación de trenes y tranvías se encuentra suspendida.

Algunos de éstos comenzaron a circular a las ocho de la noche, escoltados por fuerzas de infantería, pero al llegar al Desierto hubieron de detenerse por temor a atropellar a las mujeres que intencionadamente se tendían sobre los railes.

El gobernador militar, general Soler, ha comunicado severas órdenes para reprimir cualquier tumulto, y sus promovedores serán juzgados en juicio sumarísimo.

Llevando también una escolta de soldados de infantería han circulado en las primeras horas de la mañana de hoy los trenes y tranvías de Bilbao a Portugalete y Santurce y de Bilbao a Las Arenas.

En el puente de Galindo los revoltosos habían levantado los railes de la línea.

Muchas fábricas, como decimos antes, han quedado paradas, pero se confía en que reanudarán pronto el trabajo.

La situación, en general, ha mejorado. Además de las tropas enviadas de Santona, Burgos, San Sebastián y Vitoria, acaba de llegar un escuadrón de Arlabán, procedente de esta última capital.

#### Peregrinación al Pilar

Zaragoza.—Han llegado en cuatro trenes los peregrinos de Bilbao, Alava, Guipúzcoa y Navarra, los cuales fueron recibidos por las autoridades, junta organizadora y numeroso público, en medio de gran entusiasmo y sin que se registraran incidentes, pues la Junta del partido republicano había acordado respetar la peregrinación.

Esto no obstante, en los alrededores de la estación se habían situado fuerzas de la guardia civil.

En la plaza del Pilar se suscitó un pequeño incidente, promovido por dos exaltados que agredieron a un sacerdote.

Ambos sujetos quedaron detenidos.

Por la tarde comenzó a salir sin incidentes la procesión del Rosario, cesando buen efecto, pero cuando se hallaba en su mayor parte en la plaza se presentó el arzobispo señor Soldevila, cortando el paso a la procesión y mandando cerrar la puerta del templo, oponiéndose a que saliera el resto de los peregrinos para evitar posibles y desagradables incidentes.

Los que se hallaban fuera entraron en el templo, después de dar la vuelta por la citada plaza.

La actitud del prelado produjo entre los peregrinos algún disgusto.

Desde las doce de la noche se han dicho misas en los altares del Pilar.

#### Una huelga

Stockholm.—Ha estallado la huelga general, surgiendo algunas colisiones entre los obreros y la fuerza pública, de las que han resultado muertos y heridos.

Se han practicado varias detenciones.

#### Medida de previsión

Odessa.—Se han enviado a Renon numerosas fuerzas, por temor a una matanza de judíos.

#### Un crimen

Córdoba.—Hasta ahora no ha comenzado la instrucción del sumario con motivo del hallazgo del cadáver de Dionisio Ramón Ordóñez, que apareció el día 18 del corriente cerca del molino del Hierro, situado en las afueras de la ciudad.

Las sospechas concebidas en los primeros momentos de que hubiera sido arrojado al río por su amante Rosario Martín, van tomando cuerpo.

Los guardas de consumos de servicio en el puente han declarado que dos ó tres noches antes vieron pasar a Dionisio embriagado y acompañado de Rosario.

Los consumidores del otro lado del molino

también vieron a la pareja, sin que los del puente la vieran regresar.

Rosario, que se obstina en negar toda participación en el crimen, se encuentra procesada y presa, padeciendo una grave pulmonía, lo cual dificulta la marcha de las diligencias judiciales.

#### El Rey al extranjero

París.—El ministro del Interior ha recibido al presidente del Consejo municipal, expresándole la satisfacción del Gobierno por el brillante recibimiento que el Municipio prepara al Rey de España.

El diputado nacionalista por París, monsieur Georges Berry, ha formado un comité, compuesto de diputados nacionalistas y monárquicos y por damas de la alta sociedad, con el objeto de fundar en los arrabales de esta villa una obra filantrópica, que se titulará «Fundación de Alfonso XIII», para festejar de esta manera la visita del monarca español, estrechar las relaciones entre ambos pueblos y contestar a los anuncios de manifestaciones hostiles.

Al yate *Victoria and Albert*, que ha de conducir al Rey de España desde Cherburgo a Portsmouth, darán escolta dos cruceros de primera clase.

#### Marruecos

Tanger.—La embajada inglesa que se dirige a Fez ha llegado a Varian.

Los moros parecen persuadidos de que dicho embajador lleva la misión de servir de árbitro entre Francia y el Maghzen.

#### Rusia y Japón

Pari.—Telegrafía el general Liniewitch que la artillería rusa obligó a los japoneses a evacuar Sandepú.

Por su parte el mariscal Oyama participa que la infantería japonesa, después de un reñidísimo combate, desalojó a los rusos de la ribera derecha del Malienho.

El general Kaubars será baja en el ejército ruso de operaciones por motivos de salud.

El czar ha firmado el nombramiento del almirante Birleff para el cargo de jefe de las escuadras del Extremo Oriente.

#### Prensa de Madrid

El País teme que la intolerancia religiosa cree un grave peligro, y dice que la ley de la mayoría no rige respecto a los derechos individuales.

El Globo expresa la posibilidad de que el aplazamiento que sufre la resolución de los problemas urgentes haga que sea demasiado tarde el concurso de los liberales cuando la Corona lo reclame.

El Liberal estima improcedente la declaración del estado de guerra en Bilbao, pues así, los patronos, origen del conflicto, no llegarán a hacer concesión alguna.

El Imparcial persiste en su campaña contra el señor Vilaverde.

Acátese de permanecer alejado del Parlamento, cuando su advenimiento al poder, oscuro é imprevisito, necesitaba una justificación pública.

Cree que para el Gobierno ha llegado su fin definitivo.

—En otro artículo, titulado «El orden en crisis», se ocupa de los asuntos del día.

Atribuye dicho periódico los sucesos de Zaragoza a imprevisión del Gobierno, y en cuanto a la declaración del estado de guerra en Bilbao, encuentra excesiva la medida, pues bastaría la discreción de una autoridad prudente para solucionar el conflicto.

#### Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Aprobando con carácter provisional el reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

—Dictando instrucciones para la redacción de piezas musicales con destino a las bibliotecas públicas.

MENCETA.

## El suceso de anoche

En el tren mixto de las nueve y media de la noche de ayer llegaron a esta capital, conducidos por una pareja de la benemérita, el anarquista Flores, pero cuyo verdadero nombre es Ceferino Gil Santa Cruz, del que tanto se habló en época no lejana con motivo de su detención en Madrid, cuya Audiencia lo ha sentenciado, y Julio Cesar de la Roca Bergado, de quien todos nuestros lectores recordarán, por haber sido condenado por la Audiencia de esta capital, como autor del robo de alhajas de que fué víctima un viajante en el Hotel del Norte, habiendo sido destinado en un principio el tal sujeto al penal de Alcalá de Henares.

A penas habían pasado el puente de Santa María, cuando el Ceferino intentó fugarse, emprendiendo veloz carrera Espolón Nuevo arriba. Uno de los guardias salió en su persecución, y lo mismo hicieron los municipales Emilio López, Andrés Ortega y Vicente del Monte, que en aquel momento se dirigían al relevo, consiguiendo capturar al fugitivo frente a la posada de Santa María.

En la persecución, el guardia que había quedado al cuidado del Roca se dispuso a disparar el Mauser contra Ceferino, pero hubo de tirar al aire por interponerse casualmente un transeunte que subía las escalerillas y que puso su paraguas delante del fugitivo.

Entonces éste se tendió en la cuneta de la carretera, y como se viera que el candado de las esposas estaba inutilizado, se le amarró convenientemente y se le condujo a la inspección por los citados guardias, los inspectores de vigilancia D. Adrián Marín y don Tomás Millán, y los agentes Muro y Sarmiento.

El otro confinado parece que también quiso huir en opuesto sentido, pero no lo consiguió.

Al salir de la inspección para el penal, donde les entregó la misma pareja que los conducía, Ceferino increpó a los curiosos que enterados del suceso se habían allí aglomerado.

## Fiesta militar

No habiendo podido continuar las prácticas de paso de ríos, por causa del tiempo, los regimientos de la tercera brigada de caballería, se han reunido hoy, como final de las mismas, en el cuartel de Fernán-González, los coroneles, jefes y oficiales de lanceros de Borbón y España, habiendo invitado a los señores generales de esta guarnición, oficialidad del 3.º regimiento de artillería y comisiones de los distintos cuerpos é institutos de la plaza.

Se ha servido una suculenta paella, durante la cual reinó la mayor animación y compañerismo.

Presidieron las mesas los señores generales Gómez Solano, gobernador militar, y Sanz Trigueros, comandante general de artillería.

Los centros de las mesas fueron entregados por una comisión a las distinguidas señoras de los generales Zappino y Gómez Solano.

## NOTICIAS

En la solemne fiesta que ha de celebrarse en Zaragoza el día 8 de Junio, y a la cual corresponde asistir a la peregrinación caste llena, predicará el Ilmo. Sr. D. Antolín López Paláez, obispo de Jaca.

Al hablar ayer de la inauguración de las magníficas escuelas reformadas de la Casa provincial de Beneficencia, se nos olvidó consignar que la instalación en su totalidad ha sido hecha por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, que por ello ha recibido numerosas y justificadas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

El conocido industrial D. Julián Carballera pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su hija Rosa, que subió al Cielo en la pasada noche.

Desearnosle, como a su esposa, resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

El domingo se vió muy animado el «Círculo Buralés», de Bilbao, con motivo de la velada literaria y musical que se celebró en conmemoración del primer aniversario de la fundación de dicho Círculo.

Acudieron muchas elegantes señoras y hermosas señoritas.

Dieron una vez más pruebas de sus excelentes condiciones para el canto la señorita Rives y el señor González Asenjo.

El señor Goya leyó una Memoria del Círculo, los señores Cuesta y Celma leyeron bonitas poesías y el señor Vega de la Iglesia pronunció un discurso alusivo al acto.

Todos fueron justamente aplaudidos.

Terminó la simpática fiesta con un animado baile.

Esta tarde en el tren correo, han marchado a Guadalajara los profesores y alumnos de la Academia de ingenieros que han permanecido cinco días en esta capital, visitando cuanto de notable encierra.

Con toda felicidad ha sido operada en Valladolid, de un quiste al hígado, por el doctor D. Vicente Sagarra, eminente catedrático de la Facultad de Medicina, doña Margarita Ibañez, esposa de D. José Añiza, celador del Cementerio de esta capital, é hija de nuestro particular amigo D. Benito, encontrándose en un estado satisfactorio.

La operación ha sido de lo más grave que se ha conocido en dicho centro, por lo voluminoso y antiguo del quiste.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Los tribunales franceses que intervienen en la cuestión de marcas de fabrica, fallando favorablemente, han autorizado la intro-

ducción en Francia del licor Chartreux, elaborado en Tarragona.

Este fallo despierta vivísimo interés en Francia.

El día 22 fué capturado en la carretera de Miranda a Haro, frente al pueblo de Bayas, el joven Lucio Rodríguez, autor de las heridas causadas a Cándido Gamboa en el pueblo de Argote.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado de Miranda de Ebro.

Ha sido curado en la casa de socorro un muchacho, de una herida incisa en la mano izquierda, que se causó con un cristal.

Boca fresca y sana con LICOR POLO.

Legítimo Valdepeñas  
marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.  
De venta en todas las farmacias.  
Exigir la marca registrada.

#### Doble recompensa

La obtiene, primeramente el alumno que ha estudiado durante el curso, aprobando las asignaturas en que estaba matriculado, y después si compra un reloj en casa de Félix Alarcía, Plaza Mayor 9, por la rebaja de un 20 por ciento que esta casa hace.

Relojes Roskopf desde 7 pesetas.  
Especialidad en composuras por su precisión, baratura y prontitud.

Comprobado a diario  
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Exixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid



#### MADRES RESPONSABLES

La cuidadosa madre de familia es la que dentro de casa tiene casi siempre todo el peso de la responsabilidad de las enfermedades frecuentes y comunes que padecen los hijos, niños y niñas; pueden ser estas sin gravedad pero descuidándolas pueden llegar a serlo. En estas circunstancias el mejor auxiliar para la madre son las Píldoras Pink. Gracias a las Píldoras Pink podrá atajar desde su principio a la anemia, la clorosis, que se manifiestan por la palidez de las mejillas, la falta de apetito, la debilidad, el malestar general y la migraña. La anemia y la clorosis, son las enfermedades que causan más víctimas entre los jóvenes. Gracias a las Píldoras Pink la madre puede curar al hijo cuyo estómago está debilitado, y por consiguiente digiere mal y al que no aprovecha la alimentación, enflaqueciendo por esta causa. Las Píldoras Pink dan sangre nueva con cada dosis que se toma. Son indispensables a todas las personas débiles. Si hoy empezáis a tomar las Píldoras Pink, desde hoy también empezará vuestra curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas.

#### Píldoras Pink

#### Diario de avisos

#### CULTOS

Flores de Mayo.—Celebrase dicho ejercicio en la Merced, Carmen, Saldaña, Adoratrices, Concepcionistas y San Lorenzo, predicando mañana en este último templo, «De la Anunciación de María», el Dr. D. Hermenegildo González López, profesor de la Universidad Pontificia.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos: Villaventín, D. Rogelio Rodríguez Salazar; Castilleigdo, D. Moisés Emilio Contreras; Agés, D. Torcuato Gete Nebreda; Villamayor de Treviño, D. Vicente Robles Arce; Cayuela, D.ª Felisa Garrote Olmedo; Villacomparada de Rueda, D. Bienvenido Varga; Sadano, D.ª Maximina Palenzuela; Quintanaraya, D. Camilo Domingo; Moriana, doña Juana Saiz y Saiz.

#### SUBASTAS

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 21 del próximo mes de Junio, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 1.º de la 1.ª sección de la carretera del Alto de Balarto a La Aguilera a la de Aranda a Ayllón, cuyo presupuesto de contrata es de 62.143,44 pesetas.

#### VACANTES

Médico titular de Santa María Riarredonda, con 800 pesetas.

Término: 80 días.  
—Secretario del Ayuntamiento de Aza, con 800 pesetas.

Término: 15 días.  
—Médico de Santa María Riarredonda, referente a las igualas con los vecinos a ados en número de 150, con la dotación anual de 230 fanegas de trigo de buena calidad.

Término: 60 días.

#### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 5 terneras, 28 cerdos y 7 corderos.  
Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de primera a 2'08 pesetas kilo, de segunda a 1'56, de tercera a 1'08. Lomo a 1'88, tocino a 1'58.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias. Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto abriendo una suscripción para erigir un monumento a Cervantes.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Junio.  
Administración de Hacienda.—Anuncios referentes al ingreso de cañon por las minas que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. E. Feifor, monsieur J. M. Abegg, Mr. Edlstan, Mr. En Desno, D. Faustino Eguia, D. Agustín Arment, D. Ernesto Avel, D. Amador Villola, don Jaime Izquierdo, Miss Luise G. C. H. von Canfedan.

Hotel Norte.—Miss W. D. Brúis, D. Francisco Gil, D. Restituito Fernández, Mr. Capel, Mr. Védie, Mr. Brahan, Mr. Gumie Eboas, Mme. Montian, Miss Vallent.

Hotel Montn.—D. Angel Astorga, D. Diego Hernandez, D. Manuel Ariz, D. Fernando Rebolledo, D. Jaime Ferrer, D. Basilio Martín, D. Leoncio Cano, D. Raimundo Arrieta, D. Federico Toro, D. Angel Astorga, D. Dionisio Larriña, D. Tomás Sencianes.

#### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Romartínez López, de seis meses, San Juan, 14; Félix González González, de 64 años, Casa provincial; Rosa Carballeda Murciano, de nueve meses, Comarbería, 29; Daniel Santamaría, de cuatro años, Progreso, 21.

Nacimientos.—Dolores Rico Rey.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 656,8; a las tres de la tarde, 687,7.

Temperaturas: máxima sol, 25,0; máxima sombra, 11,6; mínima sombra, 8,1; reductor 2,0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N. E., a las tres de la tarde, N. E.

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25:  
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Domingo de Diego, sobre homicidio; penante, señor Rodríguez; defensor, Lic. Pío Flores Estrada; procurador, Gallardo; secretaría de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Guernica, entre D. Ramón Goiri, con D.ª Dominga de Olaeta y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; penante, señor Rodríguez del Valle; defensores, Licenciados Plaza é Iglesias, y Quintana López Dávalos; procuradores, D.ª Manzanedo y Aparicio Vazquez; relatoría, Lic. Pérez Navarro.

#### Mercados

Valladolid 23.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 56'50 reales una.  
Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 100 fanegas de trigo, a 57'60 reales una.  
Tendencia sostenida.

## ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 24.—(5 t.)

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al inspector de 2.ª clase don Leandro Alonso de Celada Gutiérrez, en situación de reserva, la gran cruz del Mérito Militar.

—Idem mereo de hábito de la Orden de Calatrava a D. Francisco Arias Dávila y don Fernando Teixidor, conde de Cumbros-Altas, duque de la Conquista.

—Admitiendo la dimisión al general de brigada D. Antonio Martín González, jefe de la 1.ª brigada de la 11.ª división (Bilbao), y nombrando para sustituirle a D. Eustasio Serra Argomaniz, de cuartel en Durango.

—Admitiendo la dimisión al general de brigada D. Antonio Mazarredo, jefe de Ejército Mayor del quinto cuerpo de ejército (Zaragoza), y nombrando para reemplazarle a D. Eduardo Chacón, de cuartel en Madrid.

Confirmando a los coroneles de ingenieros D. Salvador Pérez y D. Francisco López Carballo, del tercer regimiento y de la comandancia de Madrid, el mando del sexto y del décimo regimiento, respectivamente (Valladolid y Sevilla).

Concediendo cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al capitán de artillería don Luis Gascoñ Portillo y al de ingenieros don Leopoldo Jimenez García.

Idem mención honorífica al capitán de artillería D. Manuel Romerales y al teniente coronel de artillería D. Arturo Diez Ordoñez.

Idem cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar al teniente coronel de la guardia civil D. José García Pérez.

Disponiendo que los tenientes coroneles de carabineros D. Lorenzo García y don Ignacio Feiguera y el comandante D. Magno Puya, de las comandancias de Gerona, Malaga y Huelva, pasen a mandar las de Malaga, Gerona y Cáceres, respectivamente.

Nombrando a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Carlos Lapuella y don Martín Pirá, para el mando de las comandancias de Córdoba y Castellón, vacante la primera por pase a situación de excedente de D. Enrique Rodríguez y la segunda por cambio de destino.

**Un incidente**

En la Diputación provincial ha ocurrido esta mañana un fuerte incidente, debido a que el secretario del distrito del Centro, habiéndose en el juicio de exención de quintas, negaba a responder de la identidad de los mozos, cuyos expedientes se revisaban.

El presidente, en vista de ello, suspendió el acto entre grandes protestas de los mozos, quienes los hujerres obligaron a desalojar el local.

De allí marcharon al gobierno civil, sufriendo una comisión a exponer al conde de San Luis las quejas procedentes por la suspensión de la sesión y los perjuicios que se les irrogaban.

El gobernador aplacó los ánimos, manifestando que era una ventaja para ellos que el presidente hubiese suspendido el acto, pues no aceptando el comisionado la responsabilidad resultaba todo nulo.

La comisión quedó satisfecha, y el gobernador les dijo que para el día que se señalara de nuevo se les avisaría a domicilio con anticipación.

**Le de Baracaldo**

Bilbao.—Esta mañana han salido algunos caracterizados socialistas para la zona fabril, con el fin de recomendar la vuelta al trabajo.

Baracaldo.—Los libertarios han agredido a varios caseros, sin consecuencias.

Ahora reina normalidad, creyéndose que el que ésta sea completa depende de una reunión que celebrarán los caseros e inquilinos para ponerse de acuerdo.

**En el Pilar**

Zaragoza.—A las siete de la mañana se ha celebrado misa de comunión, distribuyéndose esta por el envajado.

La concurrencia ha sido muy numerosa. A las diez y media se verificó la fiesta principal, interpretando solemne misa una nutrida capilla de música.

Ofició el arzobispo de Zaragoza, y ha pronunciado un notabilísimo panegírico el obispo de Jaén.

El templo se hallaba repleto de fieles. Terminada la misa desfilaron los peregrinos por delante de la capilla del Pilar, entre fervorosas vivas y aclamaciones a la Virgen.

El presidente de los grupos dió las gracias al gobernador por su asistencia a la fiesta.

**D. Francisco S. Ivela**

El señor S. Ivela ha pasado bien la noche, hallándose bastante mejorado.

**Información oficial**

El señor González Besada niega que ayer se ejerciera la censura telegráfica ni la telegráfica con motivo de los sucesos de Baracaldo.

Los informes oficiales de Bilbao confirman que la situación ha mejorado, que las líneas férreas han quedado desembarazadas de los muebles sobre ellas colocados y que se ha reanudado la circulación de trenes y tranvías.

Trabájase ya en muchas fábricas.

El gobernador militar confía en que pronto quedará restablecida la normalidad.

Respecto a Zaragoza, nos dijo el ministro de la Gobernación que la versión oficial confirma nuestros telefonemas y que reina tranquilidad.

Al Consejo de hoy llevará el expediente estableciendo en Madrid el servicio de conducción del correo desde la Central a las estaciones en automóviles, mejora que probablemente se implantará también en las principales capitales.

No ha podido terminarse aún el proyecto de reorganización de la Hacienda municipal.

El Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente el proyecto de ley sobre la emigración.

Cree el señor González Besada que en el Consejo de mañana en Palacio firmara Su Majestad el Rey los proyectos de leyes económicas.

El Gobierno aún no ha designado candidato para la vicepresidencia vacante del Congreso.

**MENCHETA.**

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,10	78,10
Idem fin de mes.....	78,17	78,12
Id. deuda amortizable.....	98,00	97,90
Acciones del Banco de España	424,00	421,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	408,00	408,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98,80	00,00
Acciones preferentes de id.....	90,00	90,00
Idem ordinarias idem.....	40,50	41,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	31,75	31,75
Cambios sobre Londres.....	33,18	33,19
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,05	92,07

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,**  
Isa, 5, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee siendo los gastos de pólitica y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Muchacho**

Se necesita, de 12 a 14 años, para un comercio. Informarán en esta administración.

**Modas**

Ha llegado la señorita Egües con sus últimas novedades en sombreros, hospedándose en el Hotel Monja.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado un libro de misa, que se quedó olvidado en la iglesia de San Cosme, el día del Patrocinio de San José, puede entregarlo en la calle de Santa Clara, núm. 34, pral. y se gratificará.

**Pinchas**

Se necesitan dos que sepan bien las obligaciones propias de la cocina, de buena edad, aspecto y conducta. En la administración de este periódico informarán.

**Tintorería de París**

**TINTE Y QUITAMANCHAS**

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECON MÍA**

MERCADO, 2, BURGOS.

**Aviso**

En el mercado cubierto, puesto número 31, se vende carne de cebón de 1.ª sin hu so 2,20 pesetas kilo; id., con hueso, 1,60; inferior a 1,20. Ternera de 1.ª con hueso a 2,00.

**Se cede en arriendo**

Un primer piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán Pasaje de la Flora, puesto de frutas y hortalizas.

**Interesante**

Habiéndose constituido en esta ciudad una nueva botería en sociedad, bajo la razón social de «Sancho y Antón», ofrecemos al público en general nuestros servicios, en la inteligencia de que por la economía, calidad de género y acuidad en el pronto cumplimiento de nuestro deber, advirtiéndole que sin palabras pomposas, ofrecemos nuestro especial servicio en la calle de la Calera número 10.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de  
**Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

**VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO**

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella Londres, etc., etc.,

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. **IN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.**

**FARMACIA DE PINEDO BILBAO**  
C/ B. UZ, 10  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**BÁSCULAS BALANZAS Y PESOS DE TODAS CLASES**  
CAJAS DE CAUDALES  
MOSAICOS HIDRÁULICOS

Precios, catálogos y diseños

**TEÓFILO MARTÍNEZ**  
Llana de Afuera, 8, entresuelo

**PAPELES PINTADOS**  
PARA DECORAR HABITACIONES

Se ha recibido un inmenso surtido en todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.

**LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO**  
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

**Gabinete de vacunación**

Con linfa procedente del Instituto de Berna (Suiza) a cargo del médico D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, núm. 10.

Precios.—Por una vacunación en el gabinete, 2,50 pts; por una id. a domicilio 5.

En el gabinete de 11 a 1 y de 3 a 5.

Nota.—A todo vacunado se le hará una visita para enterarse del resultado y si este fuese negativo se repetirá la operación hasta tres veces, sin devengar nuevos honorarios.

**En la fábrica de licores**  
**El Cid Campeador**

Se están llevando a cabo las operaciones de jarabes para refrescos, Bitter para Vermouth y Vermouth estilo Torino, más amargo que lo vendido la anterior temporada, puesto que así nos lo exige nuestra respetable clientela y con objeto de que, los que hasta ahora se han surtido de Barcelona, Malaga y otros puntos, puedan tener al pie de su casa dichos artículos, más baratos, sin gastos de portes y arrastre, ni exponerse a averías de ningún género. Es por lo que El Cid llama la atención a sus numerosos amigos y al público en general; advirtiéndole que tanto el que sea cliente como el que no, puede presenciar dichas operaciones en Gamonal.

Todos los envases que procedan de esta casa y se devuelvan en buen estado, se abonarán a precio de coste.

**Sirvienta**

Se necesita con buenos informes. Darán razón en la administración del periódico.

**Se necesita**

Un joven de 20 a 30 años, para montador de maquinas, que sepa algo de ajustador, al cual se le enseñará el montaje, en la Maquinaria Agrícola, Lain-Calvo 59.

**Oficial de sastre**

Se necesita uno que sepa desempeñar bien su cometido.

Escribir con detalles e informes a don Francisco Enciso, en Briviesca.

**RUIZ, relojero**  
Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música fonógrafos, gramófonos y sus quieratras. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

**Aprendices**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**VACUNACIÓN**

**A DOMICILIO CON LINFA ASÉPTICA DE TERNERA**

Servicio diario de vacunación a domicilio con linfa de ternera fresca y pura, a cargo del personal facultativo del Centro de vacunación de esta ciudad, pudiendo los interesados designar día y hora en que gusten operarse.

Desinfección previa: se emplea lanceta nueva en cada operado, la cual se le regala, no cobrándose el importe de la operación si la vacuna no prende.

Honorarios: dos pesetas 50 céntimos, incluyendo certificado oficial y visita de inspección.

Indíquese aviso al Médico-Director del expresado Centro, D. Florentino Izquierdo, Plaza de Sta. María 4, teléfono 106 ó al practicante de la casa de socorro D. Benito Polo, los cuales venden y remiten por correo indistintamente, los productos vacuníferos de este Centro, preparados en tuos capilares, Wials y pústulas.

Imprenta del DIARIO.

**Almacén de papel blanco y pintado**  
DE  
**SEGUNDO FOURNIER (hijo y sucesor de J. Fournier)**  
Plaza Mayor, 38, Burgos

Habiendo recibido un extenso surtido en papeles pintados para decorar habitaciones y cristales de las principales casas extranjeras a precios muy económicos, recomienda a su numerosa clientela visiten dicha casa, donde pueden enterarse de sus clases y precios. También se ha recibido gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos legítimos japoneses y del país, objetos para regalos, artículos de piel, etc., etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta a precios muy económicos.

Único depósito del papel de hilo para Burgos y su provincia a precios de fábrica, marca S. Fournier.

**AL ESCUDO DE CASTILLA**  
SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES  
**Pedro Martínez**  
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

En este acreditado establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de la presente estación para trajes y abrigos de caballero, donde todo el mundo podrá apreciar el buen corte, la prontitud y economía.

Al mismo tiempo ofrece, en americanas de alpaca forrada y con hombrera, una buena colección, desde 10 pesetas en adelante.

También hay trajes de dril para niños, desde 2,50 pesetas. Primera casa en este artículo

**AL ESCUDO DE CASTILLA**  
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

Nota. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isa, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES «OCEJO»**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a **35 céntimos**

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios



**„LA MODA ECONÓMICA,“**  
— Sastrería —  
PLAZA MAYOR, NÚM. 1 (Junto al Consistorio)

El dueño de esta acreditada SASTRERÍA tiene el gusto de comunicar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada, y que no obstante su buena clase y novedad, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditado esta casa, pueden venderse a 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección muy superior de 60, 70 y 80 pesetas, que en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En GABANES y CHALECOS de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán ervidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas r-formas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCIÓN  
de  
**Monsieur Blancou**  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**  
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES  
**VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.  
Precios en la Sucursal:

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera.	6 50	0 45	—
id. id. extra.	7 50	0 50	0 60
id. blanco pálido.	8	0 50	0 60
id. id. dorado.	8	0 50	0 60
id. id. especial.	10 50	0 70	—
id. tinto añejo extra.	14	0 95	0 95
id. blanco añejo extra.	14	0 95	0 95
Vinagre de yemas, superior.	8 50	0 50	—

Para hoteles, restaurantes y establecimientos que compren por lo menos 30 arrobas por mes, precios especiales.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

Para compras de un wagon pídase el listín de precios de las bodegas de Valdepeñas.

**PRIVILEGIADO**  
**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA  
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajado y precios económicos.

**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

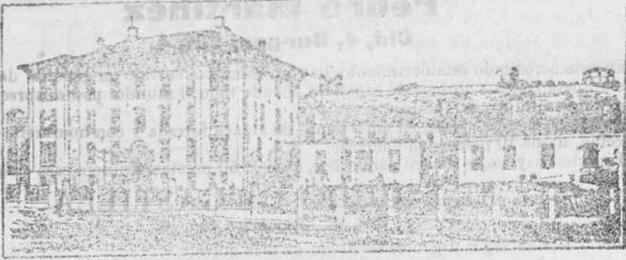
# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DO TOR F. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldero. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaquecas rebeldes sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastiálgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Lepra, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. No existirá coste alguno por caso de enfermedades de vida.

## Lucrativa industria

Para su desarrollo se necesita socio capitalista con 10.000 pesetas.

En esta administración informarán.

## VENTA DE PLANTAS Y FLORES

Gran surtido en plantas de salón, balcones y jardines.

Semilla de Ray-Gras, inglés, para la formación de praderas.

Calle Villalón, de núm. 15, jardín.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).



Noria de mano

Venta de abonos químicos extranjeros

## La Maquinaria Agrícola

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas segadoras Mc Cormick, gusdnadoras, henficadoras, aventadoras, norias de L. Zorita, trituradores de granos, cortadores, corta-pajas, Cultivadores americanos. Sembradoras de jardines, huertas y remolacha. Arados Brabant, Vitis, E. o. ómicos, Simplex, Camba de acero, etcétera.

Lavadora mecánica Siglo XX. Máquinas para todos los usos agrícolas é industriales.

## Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aced de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendada, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobre.

Seños de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca Calamar, 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isln. 17.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos sizados, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est.

Depósito central: MONTEBA, 25.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BOERADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados, gran tesorería á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, número 4 y esquina á la Llana.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE

## SATURNINO VALDIVIELSO,

Calle de Vitorie—Miranda de Ebro



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. MAQUINA SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 6, BARCELONA

## ANUNCIOS

PARA

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.